

## Paquete económico para 2012, por consenso mayoritario: SHCP (El Financiero 17/11/11)

Paquete económico para 2012, por consenso mayoritario: SHCP (El Financiero 17/11/11) Marcela Ojeda Castilla Jueves, 17 de noviembre de 2011 Combina estabilidad e impulso contracíclico. Inclusión del Bono Cupón Cero, novedad: Meade. No habrá ningún uso electoral del recurso público. - HABRÁ ESTABILIDAD ECONÓMICA: MEADE El secretario de Hacienda, José Antonio Meade, afirmó que aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), México tiene un paquete económico (PE) para 2012, surgido de la colaboración de poderes y del consenso mayoritario, preservando los ejes estratégicos que el Ejecutivo propuso. Agregó que ante el difícil entorno económico internacional, que se prevé siga siendo complicado el año entrante, era importante que el país contara con un PE que privilegiara la estabilidad económica y diera un impulso contracíclico, manteniendo siempre la certidumbre en sus finanzas públicas. En conferencia de prensa, destacó que el PE enviado por el Ejecutivo, y hoy respaldado por el Congreso de la Unión, es objetivo, responsable y con visión de mediano plazo, y da fortaleza a las finanzas públicas y confianza en el país. Comentó que en el PEF se enfatizaron temas de preocupación para ambos poderes, con coincidencias en los rubros que preocupan al Ejecutivo, lo que fortaleció programas como el carretero y la inclusión del Bono Cupón Cero, lo que posibilita más inversión en infraestructura y mayor estímulo contracíclico. Meade dijo que así, el PE 2012 permitirá atender cuatro objetivos fundamentales: apoyar el desarrollo del mercado interno, impulsar la competitividad de la economía, promover el bienestar y las oportunidades de las familias mexicanas, y mantener la estabilidad económica. Agregó que en la línea propuesta por el Ejecutivo, el PE mantiene adecuados elementos de impulso e incluye incrementos significativos en los recursos asignados a diferentes programas prioritarios, lo que contribuirá a un mayor desarrollo en un contexto de responsabilidad con las finanzas públicas. A pregunta expresa, afirmó que más allá de lo que señala correctamente el Decreto del PEF, no debe haber ninguna duda de que no habrá ningún uso electoral del recurso público, "por convicción, por normatividad y ya por una tradición y por un cuidado que hemos venido construyendo de tiempo atrás".

Facilidad Respecto al mecanismo del Bono Cupón Cero, el secretario de Hacienda detalló que implica recursos fiscales, disponibles para 2012, por cuatro mil millones de pesos, con los que a partir de enero próximo los estados, que así lo deseen, podrán adquirir un bono que emite el gobierno federal. Como en cualquier proceso de endeudamiento, los estados, previa autorización del Congreso local, solicitan un crédito en Banobras y el dinero se invierte en el Fondo de Infraestructura, que va creciendo en el tiempo acumulando el beneficio de los intereses, constituyendo así la garantía del crédito que en su caso asuman los estados. Durante la vida del crédito, los estados van pagando los intereses y al final del periodo, lo que las entidades deben por capital es exactamente lo mismo que lo que vale ya el bono y, por lo tanto, éste se utiliza para cubrir el capital. "Los estados que se acerquen a aprovechar esta facilidad que se aprobó en el Congreso para sus necesidades de infraestructura, sólo estarán obligados a pagar los intereses durante el periodo en el que esté vigente esta operación de crédito. "Al final del periodo, el bono que se constituye con recursos fiscales se utilizará para pagar el capital que los estados no tendrán en consecuencia que asumir", apuntó el secretario de Hacienda, al destacar que esto en 2012 es especialmente relevante. "Justamente, con la intención de preservar el impulso y dinamismo de la economía, permitirá que en condiciones sanas, de largo plazo, adecuadas en tasa y transparencia, y con una absoluta claridad en el destino, se realice obra en infraestructura. "El gobierno federal garantiza y paga el capital, y los estados solamente asumen los intereses. Se trata de un esquema novedoso, que es bienvenido, y que construye sobre lo aprendido el año pasado", señaló.